



## Municipalidad de Padre Las Casas presenta plan de emergencia vial por cierre del paso interior Truf Truf

### Descripción

**La medida provisoria busca disminuir la congestión vehicular ad portas de un nuevo año escolar. De forma paralela el municipio trabaja junto a SERVIU en un proyecto para reparar el viaducto que permite el tránsito hacia el macro sector de Niágara.**

A raíz del cierre del paso inferior Truf Truf, producto del accidente provocado por un camión de gran tonelaje que causó un daño estructural del puente, el alcalde de Padre Las Casas, Mario González, junto a carabineros de la tercera comisaría de la comuna, presentaron a la comunidad un plan de emergencia vial para disminuir la congestión vehicular de los vecinos que se desplazan hacia el macrosector de Niágara, ad portas del inicio del año escolar.

Al respecto el jefe comunal, Mario González, señaló que, "afortunadamente estamos conscientes de los problemas que se han suscitado a partir del accidente en el paso bajo nivel del puente viejo provocado por un camión que no tenía la altura permitida, pasando a llevar toda la estructura que sostiene el puente y de acuerdo con lo indicado por el ministerio de obras públicas y vialidad, tras un informe realizado por ingenieros en puente, tiene el riesgo de desplomarse por su propio peso, por lo tanto la indicación fue cerrarlo para el tránsito vehicular e incluso al paso peatonal. A partir de esto se genera un problema porque muchos de los vehículos que venían de Truf Truf hacia Temuco transitaban por ahí y hoy, en la calle pleiteado, se está concentrando el grueso del tráfico que va hacia Truf Truf".

### MEDIDAS DE MITIGACIÓN

Es en este contexto que la primera autoridad comunal, Mario González, junto a la dirección municipal de tránsito y transporte público, implementarán una serie de medidas en el tránsito para reducir el alto flujo de vehículos que se desplaza por calle Francisco Pleiteado, lugar que actualmente concentra el grueso del tráfico que se dirige hacia el sector de Truf Truf, tras el cierre del paso inferior.

Unidireccionalidad en los pasajes Conunhuenu, Ejercito y La Paz hacia Francisco Pizarro, prohibición de estacionar vehículos en calle Francisco Pleiteado y la apertura provisoria del paso

inferior del puente ferroviario en el sector los Fundadores, son algunas de las medidas que ejecutará la municipalidad para reducir el tráfico en una de las arterias principales de la comuna, medidas que comenzarán a regir a partir del 1 de marzo.

Respecto a la nueva estructura vial en el sector de Pleiteado, el alcalde González, precisó que, "estamos generando algunas alternativas sobre todo ante el inicio de clases para evitar este atochamiento que evidenciamos se produjo a fines del año pasado. Una de las medidas que implementaremos es que, en algunas calles del sector pleiteado, que ahora son bidireccionales, a partir de marzo tendrán un solo sentido y, además, vamos a abrir el paso bajo nivel del puente ferroviario en el sector los fundadores, de tal manera que, los vehículos menores que vengan desde Truf Truf hacia Temuco, puedan pasar con mucho cuidado por este puente inferior. Con estas medidas queremos facilitar el tránsito de los vecinos para que sea más fluido, entendiendo que, de igual manera existirán dificultades, pero junto a carabineros estamos trabajando para amortiguar y mitigar estas complicaciones que estamos enfrentado tras el cierre del paso inferior truf truf".

Por su parte, Rodrigo Mercado, director de tránsito y transporte público de la municipalidad de Padre Las Casas, dijo que, "nosotros vamos a mantener el tránsito bidireccional de la calle Pleiteado, desde la calle Ejercito hasta avenida la Paz y los transitos que se cambiarán en un solo sentido serian la calle la Paz, desde Francisco Pleiteado hacia Francisco Pizarro, pasaje Conunhueunu y pasaje ejército. Es muy importante recalcar que los vehículos no se podrán estacionar en calle Pleiteado, desde avenida La Paz hasta calle Ejército, en todo ese tramo, para así, mantener una mayor fluidez vehicular".

El teniente Gino Arias Cid, Subcomisario Administrativo de la tercera comisaría de Padre Las Casas, se refirió al trabajo mancomunado con la municipalidad para disminuir el tráfico vehicular y precisó que, "vamos a implementar servicio de tránsito conforme a la nueva estructura vial diseñada por la municipalidad, con la finalidad de evitar las congestiones vehiculares que van aumentar desde el mes de marzo. Respecto a las personas que se estacionen en calle pleiteado, estas se exponen a infracciones y van a quedar citados al juzgado de policía local, sin embargo, previamente realizaremos un rol educativo por parte de carabineros de la comuna, con la finalidad de educar a las personas respecto a la nueva estructura vial que se implementará en los próximos días".

Destacar además que el cierre del paso bajo nivel, que ocurre tras un accidente provocado por un camión de gran tonelaje que no tenía la altura permitida, es indicado a la municipalidad por el ministerio de obras públicas tras un estudio que determinó que el accidente causó que las enfierraduras inferiores de las vigas quedarán cortadas, lo que hace que el tablero pueda caer por su propio peso en cualquier momento.

De forma paralela, el municipio de Padre Las Casas se encuentra trabajando junto a SERVIU en un proyecto que permitirá reparar el paso inferior Truf Truf, "estamos trabajando para generar un diseño que ya está listo y lo vamos a presentar al Gobierno Regional, ya hemos hablado con el gobernador para buscar los recursos, fondos que no tiene el municipio. Como sabemos se ha suscitado un problema que sin duda se va a agudizar con el inicio de las clases, es por ello que estamos tomando estas medidas para facilitar el desplazamiento de los vecinos y disminuir el tráfico desde Truf Truf hacia Padre Las Casas", puntualizó el alcalde González.

## Categoría

1. Comunas

## Etiquetas

1. emergencia vial
2. Municipalidad de Padre Las Casas
3. Padre Las Casas
4. Región de La Araucanía
5. Truf Truf

## Fecha de creación

jueves, 23 febrero, 2023 a las 00:27

## Autor

editor

*default watermark*